

# **GUÍA DOCENTE**

## **ECONOMÍA II: MACROECONOMÍA**

**GRADO EN MARKETING**  
**(PRESENCIAL)**

**CURSO 2023/2024**

**ECONOMIA II: MACROECONOMIA**

<b>IA. Identificación de la Asignatura</b>	
Asignatura	ECONOMIA II: MACROECONOMIA
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	Segundo curso, segundo semestre
Nº de créditos	6,0 ECTS
Idioma en el que se imparte	Castellano
Campus virtual	<a href="https://www.cedeu.es/">https://www.cedeu.es/</a>
Calendarios y horarios	<a href="https://www.cedeu.es/grados-universitarios/grado-marketing-diploma-lcs">https://www.cedeu.es/grados-universitarios/grado-marketing-diploma-lcs</a>

<b>IB. Profesorado</b>	
Personal docente	
Correo electrónico	
Categoría	
Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a través de correo electrónico.
Tiempo estimado de respuesta en comunicaciones profesor-alumno	48 h (días lectivos) desde la recepción del correo electrónico/mensaje privado enviado a través del sistema de comunicaciones del campus virtual.

<b>II. Presentación (Objetivos de la asignatura)</b>
<p>El objetivo de la asignatura es la adquisición por parte del alumno de los conocimientos básicos adecuados en lo referente al funcionamiento de la economía en sus aspectos relacionados con la macroeconomía, una de las partes fundamentales de la Teoría Económica.</p> <p>Enmarcada dentro del segundo curso del Grado en Marketing, es imprescindible que los estudiantes adquieran el dominio de los conceptos fundamentales de Macroeconomía, tales como el cálculo de las macromagnitudes junto con el funcionamiento del sistema financiero, el sector público y el sector exterior. El fin es que el estudiante entienda, interprete y aplique los conceptos macroeconómicos en su actividad profesional. De esta forma, serán capaces de utilizar con soltura información macroeconómica como los niveles de precios, el poder adquisitivo, consumo nacional o tipos de interés, no sólo como usuarios pasivos si no creando conocimiento a partir de dicha información.</p> <p>La Macroeconomía es el estudio del comportamiento de la economía en su conjunto. Esta disciplina se centra en el comportamiento agregado de los diferentes agentes que participan en una economía, agentes que se pueden agrupar en consumidores, empresas y gobierno. Es importante resaltar que la</p>

## ECONOMIA II: MACROECONOMIA

Macroeconomía presenta una vertiente mucho más marcada que la Microeconomía por la política económica, es decir por las estrategias y acciones que el gobierno puede llevar a cabo para que el bienestar de los ciudadanos mejore.

Por tanto, se trata de conseguir los siguientes objetivos generales:

1. Proporcionar una base analítica y comprensiva del entorno económico en el que deberán ejercer su profesión los alumnos.
2. Dotar a los estudiantes, en cuanto ciudadanos, de una mayor conciencia de las implicaciones sociales y económicas de sus decisiones privadas y públicas. Una formación de esta índole trasciende el ámbito de su aplicación profesional.
3. Obtener la base suficiente para enfrentarse a futuros retos, asignaturas o materias relacionados con la teoría económica.

En términos de requisitos, un buen manejo de conceptos y operaciones matemáticas es de vital importancia para la comprensión de los planteamientos analíticos y los ejercicios prácticos de la asignatura. Estos requisitos hacen referencia a las asignaturas de matemáticas y estadística. Por otra parte, en el contexto actual un correcto manejo de herramientas informáticas básicas es imprescindible para cualquier práctica profesional. En el caso de esta asignatura, la información macroeconómica suele estar disponible en la red y su tratamiento suele implicar el uso de herramientas de cálculo y gestión de datos.

Los objetivos principales que se pretenden con esta asignatura son: en primer lugar, transmitir al estudiante los conocimientos básicos de la Macroeconomía como rama de la teoría económica; de igual manera, se pretende que éstos adquieran un dominio suficiente de los mismos para poder interpretar las diferentes realidades macroeconómicas que actualmente imperan en la economía mundial, y de este modo desarrollar su capacidad crítica mediante el estudio de las decisiones de política macroeconómica que, en el día a día, se publican en los medios de comunicación.

El estudiante adquirirá conocimientos teórico-prácticos de:

- Aspectos macroeconómicos
- Comprensión de la economía en términos de modelos teóricos
- Relaciones entre las diferentes variables macroeconómicas

### III. Competencias Básicas y Generales

#### Competencias Generales

CG01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CG08. Capacidad para la resolución de problemas.

CG09. Capacidad de tomar decisiones.

#### Competencias específicas

CE04. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados

**ECONOMIA II: MACROECONOMIA**

CE06. Entender el impacto del entorno histórico-jurídico-económico en la empresa y en especial en el área de marketing en el ámbito nacional e internacional.  
 CE13. Ser capaz de tomar decisiones de marketing en ámbitos de actividad específicos

<b>IV. Actividades Formativas</b>			
<b>Tipo</b>	<b>Contenido</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESEN.</b>
AF1.Preparación de contenidos teóricos	Búsqueda, selección, análisis y comentario de doctrina, jurisprudencia y legislación. Lecturas recomendadas y otros.	36	<b>Todas estas actividades podrán ser realizadas de forma presencial o en remoto, según la evolución de la situación sanitaria</b>
AF2.Trabajos individuales	Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	20	
AF3.Trabajos colectivos	Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos de investigación. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección y material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	50	
AF4. Debate y Crítica constructiva	El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	
AF5.Tutorías académicas	Los alumnos se reunirán periódicamente con el profesor para que éste pueda orientarles y guiarles en el proceso de adquisición de las competencias.	20	

**ECONOMIA II: MACROECONOMIA**

AF6. Asistencia a seminarios	Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	10	
<b>Las clases y tutorías se realizarán inicialmente de forma presencial. En función de la evolución de la situación sanitaria, estas actividades podrían realizarse de forma remota a través del Aula Virtual.</b>			

**V. Metodologías docentes**

Tipo	Contenido
MD1. Clases Teóricas	Mediante clases magistrales se expondrán y explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en las asignaturas, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.
MD2. Clases Prácticas	Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada materia.
MD3. Tutorías	Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos. Pueden realizarse también a través de los recursos on line (p.ej. correo electrónico o chat)
<b>Todas estas actividades podrán ser realizadas de forma presencial o en remoto, según la evolución de la situación sanitaria.</b>	

**VI. Sistema de Evaluación, ponderación y descripción de las pruebas**

**Nota importante:** No se podrá superar la asignatura en el caso de que la parte correspondiente a los trabajos de evaluación (Prueba 1) o la parte correspondiente a la realización de la prueba escrita (Prueba 3) no estén aprobadas con una calificación final igual o superior a 5 puntos en una escala de 0 a 10.

Para poder acogerse a las condiciones de la Evaluación Ordinaria que figuran en el apartado VI.A el alumno debe haber superado la asistencia en la materia, **igual o superior a 85%**.

En el caso de que la asistencia sea inferior al 85%, la calificación final ordinaria de la asignatura se calculará solo teniendo en cuenta el porcentaje del examen (Prueba 3), reflejado en la Tabla VI.A. **No obstante, para poder aprobar, debe cumplirse obligatoriamente la condición de tener los trabajos de la asignatura (Prueba 1) aprobados con una calificación igual o superior a 5 puntos.**

En la convocatoria extraordinaria no se tendrá en cuenta la asistencia, por lo que, en caso de tener las pruebas reevaluables aprobadas y que la calificación final ponderada, en función a los porcentajes de la Tabla VI. B, sea superior a 5 puntos, la asignatura estará aprobada en convocatoria extraordinaria.

El alumno que no supere la Prueba 1 y/o 3 (por no entregar en fecha, no asistir a la exposición o no demostrar el grado de profundidad requerido) no podrá superar la asignatura en la Evaluación

## ECONOMIA II: MACROECONOMIA

Ordinaria, obteniendo una calificación máxima de 4,0, independientemente de la nota obtenida en la prueba teórico-práctica.

El alumno que no supere en la Evaluación Ordinaria la prueba 2 no liberatoria (realización de actividades prácticas dentro del aula y campus virtual), por no entregar en fecha o no demostrar el grado de profundidad requerido, no tendrá la posibilidad de la recuperación de la prueba 2 en la Evaluación Extraordinaria.

Para poder aprobar la asignatura el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación superior a 5,0, las pruebas 1 y 3 por separado, siempre y cuando la media de la asignatura sea superior a 5,0.

En el caso de que el alumno no supere la asignatura, la calificación obtenida en las pruebas 1, 2 y 3 de la asignatura durante el curso en cualquier evaluación no se reservará para el curso siguiente.

### Evaluación Ordinaria:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen en el apartado VI.A. *Criterios aplicables a la evaluación ordinaria* que se encuentra a continuación.

Para poder superar la Evaluación Ordinaria, los alumnos con una asistencia igual o superior al 85%, deben haber presentado y superado obligatoriamente la prueba 1 acumulativa liberatoria (presentación de trabajos) y superado la prueba 3 evaluatoria final (prueba teórico-práctica presencial). Para poder aprobar la asignatura el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación superior a 5,0, las pruebas 1 y 3 por separado, siempre y cuando la media de la asignatura sea superior a 5,0.

Todos los alumnos que no superen la evaluación ordinaria deberán realizar y superar las pruebas correspondientes a la Evaluación Extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía en el caso de: A) no superar la prueba escrita final correspondiente a la Evaluación Ordinaria; B) no haberse presentado a la evaluación de la convocatoria reseñada; o C) no haber entregado y superado o igualado la calificación media de 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, en la entrega de la prueba 1 acumulativa liberatoria (presentación de trabajos).

Para poder acogerse a las condiciones de la Evaluación Ordinaria que figuran en el apartado VI.A el alumno debe haber superado la asistencia en la materia, igual o superior a 85%.

**Todas las Pruebas 1 o 2 en Evaluación Ordinaria que se entreguen fuera del plazo señalado en el campus virtual, o indicado por el docente en la clase, no serán tenidas en cuenta.**

## ECONOMIA II: MACROECONOMIA

### Evaluación Extraordinaria:

Los alumnos que no consigan superar la Evaluación Ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una Evaluación Extraordinaria (reevaluación) para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía. Los criterios aplicables se encuentran en el siguiente apartado VI.B.

El alumno que no supere la prueba 1 de la Evaluación Ordinaria, deberá realizar una nueva en la Evaluación Extraordinaria. No será necesario realizar de nuevo la prueba 3, el examen final, si ya lo ha superado en la evaluación ordinaria con una calificación superior a 5,0. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

El alumno que no supere la prueba 3 en la Evaluación Ordinaria, deberá realizar una nueva en la Evaluación Extraordinaria. No será necesario realizar de nuevo la prueba 1 si ya la ha superado en la evaluación ordinaria con una calificación superior a 5,0. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

Para poder aprobar la asignatura el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación superior a 5,0, las pruebas 1 y 3 por separado, siempre y cuando la media de la asignatura sea superior a 5,0.

**Todas las Pruebas 1 en Evaluación Extraordinaria que se entreguen fuera del plazo señalado en el campus virtual, o indicado en la clase por el docente, no serán tenidas en cuenta.**

### Ejemplo de posibles casos:

**Caso 1:** En el caso de haber entregado la prueba 1 acumulativa liberatoria (presentación de trabajos) requerida en la Evaluación Ordinaria y que la calificación de ella sea superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, pero no haber superado o no haberse presentado a la prueba 3 final liberatoria (prueba teórico-práctica presencial) en Evaluación Ordinaria, los alumnos deberán realizar prueba 3 final liberatoria de la Evaluación Extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, para que ponderen con la calificación de las pruebas acumulativas ya realizadas. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

**Caso 2:** En el caso de haber superado la prueba 3 liberatoria final (prueba teórico-práctica presencial) en la Evaluación Ordinaria con una calificación final mayor de 5.0 en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, pero no haber superado la prueba 1 acumulativa liberatoria (presentación de

**ECONOMIA II: MACROECONOMIA**

trabajos) en la Evaluación Ordinaria, se planteará una nueva prueba 1, tras la Evaluación Ordinaria, que el alumno deberá entregar, como fecha límite, el día antes del comienzo del periodo de exámenes de Evaluación Extraordinaria. Todas las pruebas 1 en Evaluación Extraordinaria que se entreguen fuera del plazo señalado no serán tenidas en cuenta. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

**Caso 3:** En el caso de que el alumno no haya entregado o no haya superado las pruebas 1 y 3 acumulativas en la Evaluación Ordinaria, deberá presentar y superar la prueba 1 acumulativa (presentación de trabajos) con una calificación superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos y superar la prueba 3 final liberatoria (prueba teórico-práctica presencial) con una calificación superior a 5.0 puntos en una escala de 0.0 a 10.0 puntos. Esta prueba 1 acumulativa estará disponible en el campus virtual tras el periodo de Evaluación Ordinaria. Tendrá que ser entregada, como fecha límite, el día antes del comienzo del periodo de exámenes de Evaluación Extraordinaria. Todas las pruebas 1 en Evaluación Extraordinaria que se entreguen fuera del plazo señalado no serán tenidas en cuenta. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

Si tras la realización de la Evaluación Extraordinaria, el alumno no supera la media de 5,0 en todas las pruebas acumulativas liberatorias 1 y 3, la asignatura quedará finalmente como suspensa, calificada con el menor valor obtenido en las pruebas realizadas en las dos convocatorias.

**Caso 4:** Los alumnos que por tener una asistencia menor a 85% no puedan acogerse a todos los criterios de la Evaluación Ordinaria, serán valorados exclusivamente sobre el porcentaje correspondiente a la nota del examen final, prueba 3, teniendo en cuenta las restricciones que figuren en esta Guía Docente. Igualmente, todas las pruebas 1 en Evaluación Extraordinaria que se entreguen fuera del plazo señalado no serán tenidas en cuenta. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

VI.A Criterios aplicables a la evaluación ordinaria				
VI.A. Sistema de evaluación	Tipo [1] Criterios aplicables a la evaluación continua (convocatoria ordinaria)		Ponderación	Periodo
<b>Prueba 1:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Presentación de trabajos.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	30%	Durante el Curso o Semestre

**ECONOMIA II: MACROECONOMIA**

<b>Prueba 2:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Realización de actividades prácticas dentro del aula y campus virtual (trabajos individuales, comentarios de texto o artículos, pruebas, foros, debates).		No Reevaluable.	20%	Durante el Curso o Semestre
<b>Prueba 3:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Prueba teórico-práctica presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	50%	Al final del Curso o Semestre
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>	

<b>VI.B Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria</b>				
<b>VI.B. Sistema de evaluación</b>	<b>Tipo [2] Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria (convocatoria extraordinaria)</b>		<b>Ponderación</b>	<b>Periodo</b>
<b>Prueba 1:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Presentación de trabajos.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	No Reevaluable	30%	Durante el Curso o Semestre
<b>Prueba 2:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Realización de actividades prácticas dentro del aula y campus virtual (trabajos individuales, comentarios de texto o artículos, pruebas, foros, debates).		No Reevaluable	20%	Durante el Curso o Semestre

**ECONOMIA II: MACROECONOMIA**

<b>Prueba 3:</b>	<b>Acumulativa</b>			
Examen final presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	No Reevaluable.	50%	Al final del Curso o Semestre
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>	

**VII. A. Programa de la asignatura**

Tema 1. La economía como estudio del comportamiento humano. La macroeconomía  
 Tema 2. Macromagnitudes y precios  
 Tema 3. El multiplicador  
 Tema 4. La política fiscal  
 Tema 5. El sistema financiero  
 Tema 6. La política monetaria  
 Tema 7. Mercado de Trabajo  
 Tema 8. El modelo de oferta y demanda agregadas

**VIII. Bibliografía**

Mankiw, G. N.: Macroeconomía.  
 Monchón, F. Introducción a la Macroeconomía. McGraw Hill.  
 Mankiw, G. N.: Principios de economía. McGraw Hill.  
 Dornbusch, Fischer y Startz : Macroeconomía. MacGraw-Hill  
 Abel, A.B. y Bernanke, B.S.: Macroeconomía, Prentice Hall  
 Blanchard: Macroeconomía; Prentice Hall  
 Krugman, Wells y Grady: Fundamentos de Economía. Editorial Reverte  
 Belzunegui, Cabrerizo y Padilla: Macroeconomía, MacGraw Hill.  
 Belzunegui, B., Cabrerizo, J., Padilla, R. y Valero, I. Macroeconomía, problemas y ejercicios resueltos Editorial Pearson. Cuadrado et al. Economía, Teoría y Política, MacGraw-Hill  
 Bibliografía de consulta  
 Dirección 5 Referencia: Instituto Nacional de Estadística de España \_INE Web: <http://www.ine.es/>  
 Dirección 6 Referencia: Blog-columna de opinión de Paul Krugman. Web: <http://blogs.elpais.com/paul-krugman/>

## ECONOMIA II: MACROECONOMIA

Dirección 7 Referencia: Unidad de análisis económico de “The Economist”: Economist Intelligence Unit. Web: <http://www.eiu.com/>

Dirección 8 Referencia: Blog de economía del FEDEA (Fundación de Estudios de Economía Aplicada) Web: <http://www.fedeablogs.net/economia/>

Dirección 2 Referencia: Página web del Instituto Europeo de Estadística- EUROSTAT Web:  
<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>

Dirección 3 Banco Central Europeo Web: <http://www.ecb.int/ecb/html/index.es.html>

Dirección 4 Referencia: Banco de España Web: [www.bde.es](http://www.bde.es)

Dirección 1 Referencia: Portal de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE-, Web: \* sección de información de utilización gratuita: <http://stats.oecd.org/Index.aspx> \*  
Sección general de economía: <http://www.oecd.org/economy/>